

REUNION DEL DIRECTORIO REGIONAL CON EL INTENDENTE DE LA REGION METROPOLITANA

COMUNICADO N° 1



El jueves 5 de marzo del presente el Intendente de la Región Metropolitana, señor Felipe Guevara Sthefens, recibió al Directorio de la Asociación Regional Metropolitana de Fútbol Amateur, en las dependencias de la Intendencia Regional.

En la ocasión, el señor Intendente dio a conocer dos buenas noticias para nuestra corporación: la primera de ellas es la aprobación de un proyecto de subsidio al arbitraje de las competencias oficiales organizadas por ARFA Región Metropolitana, siendo aprobado en forma inminente de acuerdo a lo informado por la autoridad regional.

La segunda noticia dice relación con la implementación de los próximos centros médicos de la región Metropolitana, que serán habilitados en las comunas de Lampa y San Bernardo (por confirmar), lo que permite la adjudicación a través de licitación pública que establece el GORE Metropolitano.

La implementación de este proyecto permitirá la extensión del

servicio brindado por el centro Médico que actualmente funciona en Avenida España N° 55.

En visita anterior realizada el pasado 09 de diciembre de 2019 por el Intendente Metropolitano, se dieron a conocer ambas iniciativas, las que en dos meses ha sido gestionada por este Directorio, recibiendo la aprobación en su tramitación por parte del Intendente de la Región Metropolitana.

En la ocasión también participaron otros asesores y la delegada de deportes de la REGIÓN Metropolitana, señorita Macarena Zahri.

Publicado: 18/03/2020

Ministerio de Salud anuncia nuevas medidas sanitarias para enfrentar el Coronavirus



20 de Marzo de 2020. El ministro de Salud, Jaime Mañalich entregó hoy el nuevo reporte de contagios. En un día se sumaron 92 nuevos casos, aumentando a 434 el número de personas contagiadas con Coronavirus en el país. Además, entregó nuevas medidas para frenar la propagación del virus, como el cierre de cines, teatros, restaurantes, pubs, discotecas, y suspensión de eventos

deportivos independientes que congreguen público.

Tras la reunión interministerial de coordinación por COVID-19 que se realizó en La Moneda, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, informó que hasta se registraban 434 casos positivos de coronavirus en el país. **“La situación al día de hoy es que tenemos 92 nuevos casos lo que llega a un total de 434 confirmados, la mayoría en la región Metropolitana, Ñuble y Biobío”**, explicó la autoridad.

Este resultado, dijo no debe llevar a ninguna conclusión apresurada de aplanamiento de curva porque los números tienen una gran variabilidad a diario, por lo cual, llamó a la prudencia.

De ese total, seis ya han sido dados de alta y **“tenemos un total de 32 pacientes hospitalizados, siete en ventilación mecánica y evolucionando de forma favorable, salvo un paciente de una edad no avanzada que se mantiene en una situación de riesgo vital por cuanto tiene más de un órgano comprometido producto de una enfermedad crónica”**.

Nuevas medidas

Con el objetivo de ayudar a disminuir la concentración de personas y evitar la diseminación de este virus, **“el Presidente nos ha pedido determinar a partir del día de hoy el cierre, en todo el territorio nacional por un periodo indefinido, de los siguientes tipos de locales: cines; teatros, restaurantes, pubs, discotecas, eventos deportivos independientes que congreguen público”**, informó el ministro Mañalich. Medida que comenzará a regir a partir de las 00.00 de esta noche.

Estas acciones se complementan a la suspensión de clases de colegios, la aplicación de cuarentena en algunos lugares del país, como Caleta Tortel e Isla de Pascua. Al respecto de este último, la autoridad explicó que la cuarentena **“consiste en aislar a personas que están con una enfermedad o que tienen un**

alto riesgo de desarrollarla, para que esa infección no se comunique al resto de la comunidad”.

Además, anunció la incorporación de la ciudad de Puerto Williams a la implementación de las barreras sanitarias que se están instalando desde anoche en 8 regiones del país, luego que un funcionario del hospital comunitario local manifestó síntomas de enfermedad respiratoria suave y ayer fue diagnosticado con COVID-19.

Exámenes

El subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zuñiga, por su parte informó que como Ministerio de Salud, se ha ampliado la definición de caso sospechoso, por lo que tendrán un mayor número de test diagnósticos que realizar.

“Para esto hemos implementado 31 laboratorios a lo largo de todo el país, con la capacidad de realizar aproximadamente 4 mil exámenes y se espera expandir a 9 mil, los nuevos centros se ubican en la ciudad de Antofagasta, Valparaíso, en el hospital Lucio Córdova en la Región Metropolitana, Talca y Valdivia, esperamos seguir aumentando la capacidad de testeo para fortalecer la estrategia que este gobierno ha determinado para aplanar la curva”, dijo.

Vacunas Influenza

La subsecretaria de Salud Pública informó que al día de hoy “llevamos en estos tres días de vacunación dos millones 864 mil 494 personas vacunada que corresponden a un 38,5% de la población de riesgo”, en alusión a la campaña nacional de inmunización contra el virus de la Influenza.

La subsecretaria Daza expresó “un agradecimiento profundo a todos los alcaldes porque han hecho un trabajo muy coordinado y acucioso para llegar a población de riesgo, que sabemos son en un porcentaje, también un grupo de riesgo para el COVID-19”.

En el universo vacunado detalló se concentra el “44% de los adultos mayores y el 57% de los enfermos crónicos a inmunizar en el global de la campaña. Nos llena de orgullo que en esta situación de epidemia hayamos tenido una respuesta tan positiva de la población para vacunarse”, dijo la subsecretaria.

El Ministerio de Salud asegura el acceso a toda la población de riesgo, como a los nuevos grupos incorporados. El ministro de Salud informó que la Fuerza Aérea ha colaborado en el traslado de vacunas a zonas extremas y que el stock inicial, de 7 millones 300 mil dosis, se incrementó a través de compras adicionales, a 10 millones.

- Comparte esta noticia a través de tus redes sociales
-

POR EL VIRUS CORONA, ASHIMA DETERMINA PARALIZAR EL CAMPEONATO POR 15 DIAS



La protección para los jugadores y su familia por la pandemia que afecta el país por el Corona Virus, llevó a la directiva de la ASHIMA a tomar la decisión de paralizar el torneo, cumpliendo con ello con las

disposiciones legales imperantes en el sistema de Catástrofe

decretado para el país.

El presidente de ASHIMA, José Mondaca dio a conocer a los presidente de los 11 clubes que integran la Asociación de Fútbol Histórica de Maipú que ante la delicada situación que se vive a nivel mundial por el COVID-19, más conocida como Corona Virus, todas las entidades están tomando decisiones para resguardar la seguridad y la integridad de las personas.

Tras análisis con sus dirigentes y los presidentes de clubes se determinó suspender la por dos semanas el campeonato, esto antes que el ministro de salud anunciara que se prohíben los deportes que congreguen gente.

Ayer, jueves 19 de marzo, informó el presidente de ASHIMA en forma oficial que se suspende el Campeonato Oficial 2019-2020 por dos (2) semanas, esperando que no se agrave la situación y la eventual reanudación del torneo dependerá además de lo que señalen las autoridades.

En el caso de la Copa de Campeones, la ARFA metropolitana, dio a conocer que se suspende también por dos semanas la competencia, que en el caso de Maipú debía jugarse hoy una nueva fecha.

NUEVOS CASOS POSITIVOS REPORTA EL HOSPITAL EL CARMEN

- ☒ Tres personas han detectado el Hospital El Carmen con Corona Virus hasta anoche, la cifra se incrementó ayer cuando informó vía twitter dos nuevos casos que afecta a pacientes de 74 y 68 años. Esto no indica que sean todos los caso que han marcado positivo en Maipú ya que algunos se han

atendidos en clínicas particulares.

El Hospital El Carmen de Maipú ha tomado diversas medidas de emergencia para enfrentar la pandemia mundial causada por el virus Covid-19 y que se busca evitar el contagio; en ese sentido se restringieron las visitas a pacientes hospitalizados las que se realizaran solo vía “Tutor” por vía telefónica.

También se determinó suspender las atenciones en el Centro de Especialidades, informando que para los caso de urgencias se habilitará un policlínico para atender las diferentes especialidades que no tengan necesidad de asistir presencialmente. Este funcionara entre las 08:30 horas y 17:00 horas. Otro tanto se dio a conocer que se suspenden todas las cirugías electivas.

Además informó que a contar del lunes 23 de marzo se inicia la atención con un nuevo sistema de turnos con el fin de mantener una continua atención.

DOS CASOS NUEVOS

Dos nuevos casos de Virus Corona (COVID 19) reportó el Hospital El Carmen anoche cerca de las 21:00 horas, con lo cual las personas detectadas positivas contagiadas con el virus suman 3 en total, lo que no indica que sean todos los casos portadores de virus corona que existan en la comuna, esto porque muchos casos se han detectado en clínicas privadas.

Los dos nuevos pacientes que marcaron positivo en el examen corresponden a personas de 68 y 74 años, sin que se den a conocer sus sexos y lugares donde cumplirán su cuarentena, pero indican que mantendrán el monitoreo permanente.

CONCEJO MUNICIPAL SE REALIZARIA ESTE VIERNES A LAS 11:00 HORAS



Este viernes 20 de marzo se realizaría el Concejo Municipal ordinario que este jueves 19 de marzo no se pudo realizar por falta de quórum; antecedentes informales indican que por primera vez se realizaría en un recinto abierto: el jardín de alcaldía.

Sólo dos puntos tendrá la sesión N° 1.117, postergada por falta de quórum y que tendrá como presidenta a la alcaldesa, que es posible vea aumentado en seis meses su cargo alcaldicio si prospera este viernes una modificación en el Parlamento, tanto al plebiscito que cambiará la Constitución, trasladando las elecciones municipales para el mes de abril de 2021.

Los puntos a tratar son: Contratos sobre 500 URCTM, donde se encuentran licitación de mantención de áreas verdes y campos deportivos; otra adquisición guarda relación con salud: licencias para registros clínicos electrónicos para los centros de salud municipal.

Otro punto será aprobar incentivo para el retiro de funcionarios municipales que cuenten con la edad de jubilación.

No se sabe si se pedirá incluir nuevamente el programa Médicos a Domicilio, para lo cual se entregó a los concejales un estudio jurídico sobre la votación que rechazo dicha propuesta alcaldicia en el Concejo Municipal anterior, argumentando jurídica que no se establecieron argumentos que la ley faculta a los concejales para el rechazo.